

FORMACIÓN BÁSICA EN PROTECCIÓN MARÍTIMA (B90)

HORAS	12 horas lectivas.
ALUMNADO	20 alumnas/alumnos (máximo).
FINALIDAD	Formar al alumnado para alcanzar las siguientes competencias: ✓ Concienciar sobre la necesidad de incrementar la protección marítima. ✓ Reconocimiento de los riesgos y las amenazas que afectan a la protección marítima. ✓ Comprensión de la necesidad de mantener la toma de conciencia sobre la vigilancia en la esfera de la protección y de los métodos para lograrlo. ✓ Mantener las condiciones establecidas en un plan de protección del buque. ✓ Realizar inspecciones periódicas de la protección del buque. ✓ Utilización adecuada del equipo y los sistemas de protección.
REQUISITOS	▪ Titulación/Certificado Profesional: ▪ No se exige Titulación Profesional. ▪ Certificado de formación básica o Certificado de formación básica en seguridad.